

**Acta de la Junta Ordinaria de Socios para la Aprobación de los Estados Financieros del año 2017 de la Empresa Parriart Cía. Ltda.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2018, a las 09:00 h. en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en la San Francisco N41-111 y Mariano Echeverría, se reúnen el cien por ciento del capital social equivalentes a Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y el cien por ciento de los señores socios de la Compañía "Parriart Cía. Ltda.", con el objeto de celebrar una Junta Ordinaria de Socios, para el efecto encontrándose reunidos los señores: Pablo Javier Sánchez Sosa, por sus propios derechos, propietario de 96 participaciones equivalente al 24% del capital social; Carlos Sebastián Fabara Rojas por sus propios derechos, propietario de 96 participaciones equivalente al 24% del capital social y Carlos Miguel Oscar Lazarte, por sus propios derechos, propietario de 208 participaciones equivalente al 52% del capital social.

Actúa como Presidente de la Junta Ordinaria de Socios el Sr. Carlos Miguel Oscar Lazarte y como Secretario el Sr. Carlos Sebastián Fabara Rojas.

El Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta los siguientes puntos:

**PRIMERO.** - Constatación de Quórum.

**SEGUNDO.** - "Conocimiento y Aprobación de los siguientes Balances cortados el 31 de diciembre del año 2017"

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo

**TERCERO.** - "Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia para el año 2017"

**CUARTO.** - Toma de decisión acerca de la repartición o acumulación de las utilidades del año 2017.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - En atención a lo expuesto se hace la constatación del quórum, encontrándose el 100% de los socios se aprueba por unanimidad el Orden de Día y se pasa a tratarlo.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Toma la palabra el señor presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo; correspondiente al año 2017, los cuales se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio Fiscal 2017 y aprobar el pago de USD\$ 340.78 de Utilidades a trabajadores.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Informe del Gerente para el año 2017**

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente y tomar en cuenta las recomendaciones realizadas en él.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – El Presidente pone a consideración de los socios la distribución de las utilidades del año 2017; y se resuelve que estas sean acumuladas.**

Cumpliendo el orden del día y siendo las 14:30 h., el Presidente concede un receso para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se Aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta el 100% del capital social asistente. El Presidente y el Secretario certifican lo tratado en la Junta Ordinaria de Socios.

El Sr. Carlos Miguel Oscar Lazarte, Presidente de la Compañía de por concluida la Junta Ordinaria de Socios siendo las 15:05, del día 29 de marzo de 2018.

**FIRMAN:**



Carlos Miguel Oscar Lazarte  
Presidente



Carlos Sebastián Fabara Rojas  
Secretario

Pablo Javier Sánchez Sosa

Socio